



Documento de Pliegos

Número de Expediente **41/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 02-08-2024 a las 12:15 horas.



Los servicios de organización y ejecución del programa plan de natación escolar de la concejalía de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, incluyendo el transporte de los escolares que realizan dicha actividad.

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 89.896,22 EUR.

→ **Importe** 53.967,21 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 44.948,11 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 1 Año(s)

→ **Observaciones:** La ejecución material del servicio tendrá una duración de UN AÑO, estableciéndose la posibilidad de prórroga por un año más, previo acuerdo expreso adoptado por el órgano de contratación.

→ **Clasificación CPV**

→ 92620000 - Servicios relacionados con los deportes.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Otros servicios

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES411 Ávila La ejecución del trabajo se realizará en los lugares que el propio desarrollo del trabajo exija y que se indican en el p. p. t. siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de desplazamiento que se pudieran generar

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Los servicios de organización y ejecución del programa "plan de natación escolar" de la concejalía de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, incluyendo el transporte de los escolares que realizan dicha actividad.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZCXoKgVx9WzECtSnloz%2BZQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila**

→ **Tipo de Administración** Autoridad local

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.avila.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=gDpHBVVRPnhwQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Mercado Chico, 1
→ (05001) Ávila España
→ ES411

Contacto

→ Teléfono 920350000
→ Correo Electrónico fjsanchez@ayuntavila.com

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila

Dirección Postal

→ Plaza del Mercado Chico, 1
→ (05001) Ávila España

Dirección Postal

→ Plaza del Mercado Chico, 1
→ (05001) Ávila España

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila

Dirección Postal

→ Plaza del Mercado Chico, 1
→ (05001) Ávila España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 19/08/2024 a las 23:59

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de ofertas

→ Apertura sobre oferta económica
→ Apertura de ofertas

Lugar

→ Excmo. Ayuntamiento de Ávila

Dirección Postal

→ Plaza del Mercado Chico, 1
→ (05001) Ávila España

Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Los licitadores

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Los servicios de organización y ejecución del programa plan de natación escolar de la concejalía de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, incluyendo el transporte de los escolares que realizan dicha actividad.

→ Descripción del procedimiento

Los servicios de organización y ejecución del programa "plan de natación escolar" de la concejalía de deportes del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, incluyendo el transporte de los escolares que realizan dicha actividad.

→ Valor estimado del contrato 89.896,22 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 53.967,21 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.948,11 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92620000 - Servicios relacionados con los deportes.

→ Plazo de Ejecución

→ 1 Año(s)

→ Observaciones: La ejecución material del servicio tendrá una duración de UN AÑO, estableciéndose la posibilidad de prórroga por un año más, previo acuerdo expreso adoptado por el órgano de contratación.

→ Lugar de ejecución

→ La ejecución del trabajo se realizará en los lugares que el propio desarrollo del trabajo exija y que se indican en el p. p. t. siendo de cuenta del adjudicatario los gastos de desplazamiento que se pudieran generar

→ Subentidad Nacional Ávila

→ Código de Subentidad Territorial ES411

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : No

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - La empresa se comprometa a que toda la documentación, publicidad, imagen o materiales resultantes del objeto del contrato deberán emplear un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de géneros

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Están facultadas para licitar todas las personas, naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar según el artículo 65 y siguientes, y que no estén incursas en una prohibición de contratar de conformidad con el artículo 71, 85 y concordantes -de la Ley 9/2017.

→ No prohibición para contratar - Están facultadas para licitar todas las personas, naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar según el artículo 65 y siguientes, y que no estén incursas en una prohibición de

contratar de conformidad con el artículo 71, 85 y concordantes –de la Ley 9/2017.

- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Están facultadas para licitar todas las personas, naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar según el artículo 65 y siguientes, y que no estén incurso en una prohibición de contratar de conformidad con el artículo 71, 85 y concordantes –de la Ley 9/2017.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Están facultadas para licitar todas las personas, naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que, teniendo plena capacidad de obrar según el artículo 65 y siguientes, y que no estén incurso en una prohibición de contratar de conformidad con el artículo 71, 85 y concordantes –de la Ley 9/2017.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, que conjuntamente alcancen como mínimo un importe igual al valor estimado del presente contrato (89.896,22 €) que en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos, que se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Declaración acreditativa de la cifra anual de negocios acumulada, cuyo valor mínimo sea igual o superior al valor estimado del presente contrato (89.896,22 €) referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, incorporando a tal fin preferentemente certificado de la AET de cifras de negocio o acompañando cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Incorporará de la proposición económica que se ajustará al modelo contenido en el Anexo II

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre 2
- **Tipo de Oferta** Documentación adicional

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Criterios cualitativos
 - **Subtipo Criterio** : Otros
 - **Ponderación** : 51
 - **Cantidad Mínima** : 0
 - **Cantidad Máxima** : 12.75
- Oferta económica
 - **Subtipo Criterio** : Precio
 - **Ponderación** : 49
 - ...

^ Cantidad Mínima : 0
→ Cantidad Máxima : 12.25

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **AYUNTAMIENTO DE AVILA**

Dirección Postal

→ PLAZA DEL MERCADO CHICO, 1
→ (05001) AVILA España

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No